



FETOR *flash*

Febrero 2010 - número 2

EL 8 DE ABRIL, ASAMBLEA GENERAL FETOR

El próximo día 8 de abril tendrá lugar la asamblea anual de la Federación. Como todos los años, es un buen momento para valorar las actividades que se han llevado a cabo en 2009 y plantearse nuevos retos y objetivos para este 2010.

¡¡¡¡OS ESPERAMOS A TODOS!!!

CURSOS 2010 "LOS VIERNES DE FETOR"

Estamos trabajando en la organización de las conferencias de "Los viernes FETOR" de este 2010. La iniciativa, estrenada el año pasado, tuvo una buena acogida y creemos que es interesante mantenerla "viva". Esperamos que nos hagais llegar vuestras propuestas sobre qué temas y aspectos de la ortopedia os gustaría que se organizaran las próximas conferencias en el marco de "Los viernes FETOR".

Podéis enviar las propuestas a: fetor@sefes.es

ESPERAMOS VUESTROS E-MAILS

La junta ha hecho una valoración positiva al llamamiento de disponer de los e-mails de los asociados, para agilizar el proceso de comunicación cuando sea necesario. A fecha de hoy nos ha contestado un 16% de los socios; esperamos que el resto nos facilite la información en breve para completar y actualizar nuestro fichero. Podeis enviar vuestro e-mail a:

fetor@sefes.es o al número de fax 93 496 45 47

¡¡RECOGIDA DE MATERIAL USADO!!

Desde FETOR, se ha cursado varios escritos a distintas administraciones públicas al observar que en algunos centros (en Premià de Mar e Igualada) se está recogiendo material sanitario usado, como por ejemplo sillas de ruedas, muletas, bastones, etc., para ser utilizados por otras personas.

Les hemos comunicado que este hecho supone un peligro para el nuevo usuario ya que no reúne las garantías de fabricación, o como mínimo una revisión por parte de los profesionales adecuados. Se trata de productos sanitarios sometidos a una regulación propia en su fabricación, prescripción y dispensación, donde el responsable es quien entrega el producto.

Si en vuestra zona también se da este hecho, nos podeis remitir las pruebas y FETOR realizará las gestiones oportunas

REUNIONES

1.- El día 5 de febrero, el Sr. Santi Maza asistió a la reunión de la **Comisión de Seguimiento de la Prestación Ortoprotética de la Cataluña Central**. Se resolvieron diferentes expedientes con protocolo y se trataron temas de funcionamiento de algunas áreas de esta región.

2.- El 18 de febrero, el Sr. Maza también asistió a la reunión de la **Comisión Asesora de la Prestación Ortoprotética de Cataluña (CAPOC)**. Se trataron temas de revisión del catálogo de prestaciones, en su parte técnica, no de precios, concretamente del apartado correspondiente a las sillas de ruedas y sus accesorios.

3.- El Sr. Maza también asistió el pasado lunes 22 de febrero, junto con el Sr. Lluís Miroso, a una reunión con el **Departament de Sanitat, Subdirecció General de Recursos Sanitaris**, concretamente con los responsables del servicio de control farmacéutico y productos sanitarios. Se trataron temas relacionados con el desarrollo del nuevo Decreto 1591/2009 que entrará próximamente en vigor, y que cada Comunidad tendrá que adaptar a su marco jurídico. Esta normativa afectará sobre todo a los establecimientos de ortopedia que realicen la venta y la adaptación. Próximamente podremos informaros más exhaustivamente sobre todo este tema.

4.- El 22 de enero, el Sr. Josep Gironell, en representación de FETOR, se reunió con el **Institut Català de Qualificacions** para hablar de cómo conseguir un epígrafe de "fabricación de calzado a medida". En la actualidad no existe, es un calzado a medida donde el técnico ortopédico debe hacer una actuación (una alza, una férula plantilla, ortesi, etc). Se está a la espera de la respuesta.

5.- El Sr. Mario Romeo, representante de la junta de FETOR, asiste regularmente a la **Comisión de la Región Sanitaria de Barcelona**. A destacar el gran cambio producido en el último año, pues se ha conseguido que todos los artículos que lleven un protocolo, deban pasar por dicha Comisión. Esto ha motivado que de una reunión cada mes, se pase a dos mensuales. En este mes se han tratado temas como:

- DAFOS. Llevan (según la descripción del catálogo), la articulación incluida. Se ha comentado que es un error y que se debería añadir la articulación que el médico indique.

- Estabilizadores de rodilla (cod. 06120918 + 06120908). El criterio para autorizarlos es que se trate de un usuario que no pueda ser operado, o que después de la intervención le haya quedado una inestabilidad (el doctor debe indicarlo).

- Calzado a medida. Se detecta que las prescripciones son muy poco específicas. No se explica la patología y morfología del pie que justifique la necesidad de hacerlo a medida.

JUNTAS DIRECTIVAS DE FETOR

La Junta directiva de FETOR se ha reunido este mes de febrero dos días, el 4 y el 18. Se han tratado varios temas, algunos de los cuales ya son abordados en este número de Fetor Flash (convocatoria Asamblea General, participación en la feria ORTO PRO CARE, actualización base de datos, recogida material sanitario en diversos centros, etc.).

Además, también se ha puesto sobre la mesa los siguientes temas: estudio de las consultas realizadas por socios, preparación de la convocatoria de la IV Beca FETOR, estudio de la propuesta de modificación del RD que regula los establecimientos que dispensan artículos ortopédicos con adaptación, entrada en revisión de un libro Blanco de la Ortoprotésica, solicitud al Catsalut de la revisión de los precios de los artículos del Catálogo de Prestaciones teniendo en cuenta la próxima subida del IVA, aprobación del pago de la cuota anual de Interbor.

CONSULTAS

Los socios de FETOR, como ya sabeis, podeis contactar con nuestra secretaría para realizar las consultas que estimeis oportunas, relacionadas con vuestra actividad profesional.

Durante este mes de febrero, los temás más consultados por nuestros socios han sido:

- situación de la cruz amarilla en las ortopedias.
- derivación por parte de centros sanitarios a ciertos profesionales.
- consulta sobre ortesis dinámica de pie y tobillo de termoplastic (DAFO).

PRESENCIA EN ORTO PRO CARE 2010

FETOR participa en la organización de la próxima edición de la feria ORTO PRO CARE, que se celebrará en Madrid del 30/9 al 2/10.

En representación de la Federación, el Sr. Santiago Maza está en el comité organizador del salón y el sr. Jordi Gispert, en el comité científico.

En las reuniones mantenidas hasta la fecha, se han tratado temas de logística y organización, a la vez que se han presentado dos propuestas de ponencias muy interesantes.

SUBVENCIONES

Se han presentado una serie de subvenciones al comercio 2010, para las cuales PIMEC ofrece el servicio de asesoramiento, intermediación, presentación y tramitación de la subvención. El plazo de presentación finaliza el 31 de marzo de 2010.

Los socios interesados en ampliar esta información, pueden dirigirse a la Secretaría de FETOR: srta. Lidia Sebastián, Tel. 93 456 46 07 - fetor@sefes.es